

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502349				
Denominación (español)	Evaluación de riesgos y solvencia				
Denominación (inglés)	Risk and solvency assessment				
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Auditoría y Control				
Materia	Auditoría y Control				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Manuel Granado Sánchez		51		m_granado@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					

<p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p> <p>CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.</p> <p>CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.</p>
<p>CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis</p> <p>CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa</p> <p>CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio</p> <p>CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>CT12: Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales</p> <p>CE1: Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos-económicos.</p> <p>CE4: Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.</p> <p>CE5: Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes.</p> <p>CE6: Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.</p> <p>CE64: Capacidad para obtener datos, evidencias y pruebas, evaluar los resultados y emitir una opinión técnica sobre los riesgos y la solvencia en empresas e instituciones financieras.</p> <p>CE68: Resolver situaciones y problemas en el ámbito de las finanzas y la contabilidad con criterios profesionales y con rigor.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>El alumno conocerá los fundamentos de la teoría del riesgo, su medida o evaluación, en el contexto incierto en el que se operan las empresas e instituciones con especial énfasis en el análisis de la solvencia de las operaciones individuales y en su conjunto de empresas e instituciones.</p>
Temario de la asignatura

<p>Tema 1. Fundamentos de la gerencia de riesgos.</p> <p>1. La empresa. 2. Conceptos generales sobre gerencia de riesgos. 3. Estadística. 4. Aspectos legales.</p>
<p>Tema 2. Identificación y evaluación de riesgos.</p> <p>5. La valoración de activos. 6. La identificación de riesgos. 7. La evaluación del riesgo.</p>
<p>Tema 3. Reducción y control de riesgos.</p> <p>8. La seguridad integral de la empresa. 9. Reducción del riesgo. 10. La Autoprotección de la empresa</p>
<p>Tema 4. Retención y transferencia de riesgos</p> <p>11. Retención del riesgo. 12. Transferencia del riesgo. Conceptos básicos. 13. Transferencia del riesgo. El contrato de seguro. 14. Entidades aseguradoras en España.</p>
<p>Tema 5. Programas de seguros en la empresa.</p> <p>15. cobertura de riesgos patrimoniales y consecuenciales(I). 16. cobertura de riesgos patrimoniales y consecuenciales(II).</p>
<p>Tema 6. Organización para la gerencia de riesgos.</p> <p>17. el departamento de gerencia de riesgos.</p>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	3	3						15
2	15	10				5		15
3	15	10				5		15
4	15	10				5		15
5	5	5						15
6	5	5						15
Evaluación	2	2						15
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Resultados de aprendizaje⁶

Identificar los riesgos a los que está expuesto los distintos productos y operaciones a financieras de una empresa o institución, siendo capaz de evaluar e informar de manera eficiente sobre los mismos.

Comprender, aplicar, asesorar e informar en materia de solvencia y capital mínimo. Diseñar, planear y realizar pruebas tanto de las magnitudes reportadas en los estados de información empresarial (financieros, gestión y control) como del cumplimiento, su extensión y los procedimientos

Sistemas de evaluación⁶

Durante las CUATRO primeras semanas de cada semestre, según la normativa vigente, los estudiantes deberán indicar, de forma explícita, si se acogen a la modalidad de evaluación continua o se someten a una prueba final de carácter global. Cuando un estudiante no realice la comunicación expresa del tipo de modalidad a la que se acoge, se entenderá que opta por la evaluación continua. Estas dos modalidades de evaluación, consideradas alternativas, estarán disponibles para todas las convocatorias de la asignatura. Es obligatorio crear una tarea en el espacio virtual, para que los alumnos elijan entre evaluación continua o evaluación global.

Evaluación continua: Esta modalidad de evaluación implica la asistencia habitual a clase; la ponderación de cada parte es la siguiente.

Examen escrito: 70% de la calificación final

Pruebas prácticas: 30% de la calificación final

Prueba final de carácter global: Consistirá en un examen escrito que computa el 100% de la calificación final y que servirá para acreditar que el estudiante ha adquirido todas las competencias de la asignatura. Al inicio del semestre el profesorado indicará, en clase y en el Campus Virtual, cómo será la prueba final de carácter global.

Bibliografía (básica y complementaria)

Alonso González P. y Albarrán Lozano I. Análisis del riesgo en seguros en el marco de Solvencia II: Técnicas estadísticas avanzadas Monte Carlo y Bootstrapping. Fundación Mapfre, Madrid, 2008.

Feria, J.M. El riesgo de mercado: Medición y control. Delta publicaciones, Madrid, 2010.

Samaniego, R. El riesgo de crédito en el Marco del Acuerdo Basilea II. Delta publicaciones, Madrid, 2010.

Jiménez Rodríguez, E.J. El riesgo operacional Metodolog.as para su medición y

control. Delta publicaciones, Madrid, 2010.
Technical Specifications part II on the Long Term Guarantee Assessment.
EIOPA/12/307 21 December 2012.
Normativa:
DIRECTIVA 2009/138/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Sitios web:

<https://eiopa.europa.eu/>

<http://www.unespa.com/frontend/unespa/base.php>

<http://www.dgsfp.mineco.es/>

<http://www.actuarios.org/>